



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 041/2014

Comodoro Rivadavia,

20 FEB. 2014

VISTO:

La nota presentada por la Doctora Dora Beatriz Neumann, CUDAP 9032/13 en la que informa y solicita la modificación del título de la tesis de la maestranda en Letras de la Profesora Silvia A. Zamarreño, las notas presentadas respectivamente por la maestranda, Profesora Silvia A. Zamarreño y el Director de la Maestría en Letras, Doctor Alejandro de Oto, y;

CONSIDERANDO:

Que la maestranda se encuentra en el proceso final de elaboración de su tesis y que ha procedido a realizar ajustes metodológicos en su trabajo.

Que se requiere en consecuencia modificar el título de la tesis.

Que es posible hacer lugar a lo solicitado.

Que el Director de la Maestría acompaña la solicitud presentada.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de diciembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la modificación del título de la tesis de Maestría en Letras de la Profesora Silvia Adriana Zamarreño, el que quedará redactado de la siguiente forma: **"Modelo económico, nuevas perspectivas y bicentenario: la construcción de la imagen a través del discurso político: el caso de Cristina Fernández de Kirchner"** y que se desarrolla en el marco de la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 483/2013

sip
piq


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturroz
Decana
FHCS - UNPSJB